



**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 4 DE JULIO DE 2024 DE LA COVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO CON ESTANCIAS EN TERRENO 2024**

Tras la publicación con fecha 4 de julio de 2024 de la Resolución Definitiva de la Convocatoria de Ayudas para la formación en cooperación internacional para el desarrollo con estancias en terreno 2024, modificada por Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 2 de agosto de 2024, se ha registrado una nueva renuncia por parte de una persona beneficiaria en dicha Resolución, cuya aceptación ha dado lugar a nuevo presupuesto disponible. En consecuencia, se ha procedido a reasignar dicho presupuesto conforme a la Base IV.3 (CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN) de la Convocatoria de Ayudas. Por todo ello, se procede a realizar las siguientes modificaciones:

**PRIMERO:**

La presente Resolución de modificación se aplica sobre la Resolución Definitiva de la Convocatoria de Ayudas para la formación en cooperación internacional para el desarrollo con estancias en terreno 2024 de fecha 4 de julio de 2024, modificada por Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 2 de agosto de 2024.

**SEGUNDO:**

Con relación a la renuncia registrada por parte de la persona beneficiaria Camila Denise Muñoz:

Donde dice:

Muñoz, Camila Denise	Admitida parcialmente	33	No	V24.67	2.425,00 €	Plaza asignada definitivamente	Asignada por plaza priorizada
----------------------	-----------------------	----	----	--------	------------	--------------------------------	-------------------------------

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7XmABAKtzKzGTPoZUbsuPooQ==	<b>Fecha</b>	01/10/2024
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ	<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7XmABAKtzKzGTPoZUbsuPooQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7XmABAKtzKzGTPoZUbsuPooQ%3D%3D</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	0WBdUu9RU3Qx5MtQcj/n7g==	<b>Fecha</b>	01/10/2024
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla	<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/0WBdUu9RU3Qx5MtQcj%2Fn7g%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/0WBdUu9RU3Qx5MtQcj%2Fn7g%3D%3D</a>		





Debe decir:

Muñoz, Camila Denise	Admitida parcialmente	33	No	Renuncia			
----------------------	-----------------------	----	----	----------	--	--	--

**TERCERO:**

Con relación a la nueva asignación definitiva de Juan Pedro Medina García por medio de la presente modificación:

Donde dice:

Medina García, Juan Pedro	Admitida parcialmente	47	No	Sin plaza			
---------------------------	-----------------------	----	----	-----------	--	--	--

Debe decir:

Medina García, Juan Pedro	Admitida parcialmente	47	No	V24.67	2.425,00 €	Plaza asignada definitivamente	Asignada por plaza prioritizada
---------------------------	-----------------------	----	----	--------	------------	--------------------------------	---------------------------------

**QUINTO:**

Como resultado de todas las modificaciones anteriores, se publica una nueva Resolución de la Universidad de Sevilla de modificación de la Resolución Definitiva de la Convocatoria de Ayudas para la formación en cooperación internacional para el desarrollo con estancias en terreno, de fecha 30 de septiembre de 2024, y una nueva relación modificada de ayudas concedidas, que sustituyen a la Resolución Definitiva de fecha 4 de julio de 2024, modificada por Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 2 de agosto de 2024.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7XmABAKtzKzG7p0ZUbsuP0Q==	<b>Fecha</b>	01/10/2024
<b>Firmado Por</b>	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ	<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7XmABAKtzKzG7p0ZUbsuP0Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7XmABAKtzKzG7p0ZUbsuP0Q%3D%3D</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	0WBdUu9RU3Qx5MtQcJ/n7g==	<b>Fecha</b>	01/10/2024
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla	<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/0WBdUu9RU3Qx5MtQcJ%2Fn7g%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/0WBdUu9RU3Qx5MtQcJ%2Fn7g%3D%3D</a>		





Las relaciones serán publicadas, para su consulta, en la Web de la Oficina de Cooperación al Desarrollo (<http://cooperacion.us.es/>) y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>).

Contra esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas interesadas podrán presentar:

- Con carácter potestativo y previo al Contencioso-Administrativo, recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de la resolución o, en su caso, de la notificación de la resolución del recurso de reposición.

EL RECTOR,

(D.F.) LA VICERRECTORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES, CAMPUS SALUDABLE, IGUALDAD Y COOPERACIÓN

Fdo: Ana María López Jiménez

(D.F. Resolución Rectoral 29 de enero de 2021)

Código Seguro De Verificación	Fecha
Firmado Por Uri De Verificación	01/10/2024
ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7XmABAKtzKzGtp02UbsuPqQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7XmABAKtzKzGtp02UbsuPqQ%3D%3D</a>	Página 3/3



Código Seguro De Verificación	Fecha
Firmado Por Uri De Verificación	01/10/2024
Universidad de Sevilla <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/0WBdUu9RU3Qx5MtQcJ%2Fn7g%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/0WBdUu9RU3Qx5MtQcJ%2Fn7g%3D%3D</a>	Página 3/3

